

Ampliación del plazo de subsanación ayudas sociales correspondientes al ejercicio 2021.

By Guillermo Santana

17 de enero de 2023 19:39

Demo Content



El día 20 de noviembre se publicó en la intranet municipal, portal del empleado y se comunicó por medio de la app de recursos humanos, la apertura del trámite de subsanación ayudas sociales correspondientes al ejercicio 2021. (</export/sites/personal/.galleries/contenido-publicaciones-recursos-humanos/Ampliacion-del-plazo-para-realizar-las-subsai>)

Donde se fijaba el plazo de presentación desde el día 09 al 20 de enero a las 23.59 horas.